



Montevideo, 9 de junio de 2020

**Resolución N° ... del Presidente de AUGM**

**Vista:** la nota de la Secretaria de Extensión Social y Cultural y Directora de la Revista +E de la Universidad Nacional del Litoral, solicitando la declaración de interés de AUGM de +E: Revista de Extensión Universitaria, que la Universidad Nacional del Litoral edita desde el año 2011.

**Considerando:** que esta solicitud cuenta con el visto bueno del Delegado Asesor de la Universidad Nacional del Litoral, Pedro Sánchez Izquierdo, comunicado verbalmente al Secretario Ejecutivo de AUGM.

**Atento:** que el Consejo de Rectores, órgano facultado para otorgar auspicio, debió postergar la realización de su reunión LXXVII, que estaba prevista para los días 7 y 8 de mayo, debido a la irrupción de la pandemia por COVID-19 (declarada como tal por la OMS en 11 de marzo de 2020), que incidió en forma determinante en el mundo todo y en nuestra región, con escenarios no previstos.

**El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo**

**Resuelve:**

- 1) Declarar de interés de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo a +E: *Revista de Extensión Universitaria*.
- 2) Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad Nacional del Litoral y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

  
Rector Gerónimo Laviosa